EL PAPEL DE LOS COMITÉS INSTITUCIONALES DE CUIDADO ANIMAL EN EL ESTABLECIMIENTO DE LOS PUNTOS FINALES.

El papel del ACC es vital para establecer la estructura que asegure la consideración, identificación y uso de los puntos de terminación más tempranos, compatibles con la producción de datos confiables. Esta es una responsabilidad compartida con el investigator y el personal veterinario. Para asegurar que se ha adoptado el punto final apropiado, el ACC debe recibir respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿ Cuáles son las justificaciones científicas para usar el punto final propuesto?
- ¿ Cuál es la cronología anticipada del desarrollo temporal para los animales, desde el tratamiento inicial a los primeros signos de dolor/diestrés, hasta la muerte del animal; basada en información previa del modelo específico bajo estudio?
- ¿ Cuándo se esperan los efectos más severos sobre el animal?

Si el curso de la enfermedad y los signos de los efectos adversos esperados son desconocidos, ¿podrían estas preguntas responderse con un estudio inicial (piloto), bajo estrecha observación del investigador y/o personal veterianario especialista en animales de laboratorio?

- ¿ Se ha establecido un plan de observaciones en las cuales se basa el punto final?
- ¿ Quién observará los animales (identificar a todos los responsables) y mantendrá los registros?
- ¿ Se ha establecido claramente el escalafón jerárquico para el reporte de observaciones?
- ¿ Cuál será la frecuencia de las observaciones de los animales:
 - a) durante el desarrollo del estudio; y
 - b) durante los momentos críticos para los animales?
- ¿ Poseen los investigadores, el personal de laboratorio y técnicos veterinarios el entrenamiento y la pericia para monitorear a los animales adecuadamente?
- ¿ Cuáles previsiones se han establecido para tratar cualquier animal que presente inesperadamente signos y síntomas severos?
- ¿ En los estudios de toxicología, ¿se han evaluado los datos toxicológicos existentes?